

Instituto Estatal Electoral  
de Baja California

MEMO No. DPE/162/2017

Mexicali, Baja California, a 27 de noviembre del 2017

LIC. LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR  
TITULAR EJECUTIVO DEL DEPTO DE PROCESOS ELECTORALES,  
EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
PRESENTE.-

Asunto: Comisión

27 NOV 2017

ESPACHADO

DEPARTAMENTO DE  
PROCESOS ELECTORALES

Con fundamento en las atribuciones que me confiere el artículo 62 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado a la ciudad de ENSENADA, BAJA CALIFORNIA el día(s) 30 DE NOVIEMBRE Y 1 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE para llevar a cabo la siguiente función/actividad PARA ASISTIR COMO APOYO EN EL FORO "DERECHO POLITICOS DE LOS GRUPOS EN CONTEXTO DE VULNERABILIDAD".

AUTORIZADO POR

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO

FIRME DE ENTERADO Y DE  
ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

LIC. LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR  
TITULAR EJECUTIVO DEL DEPTO DE  
PROCESOS ELECTORALES,  
EDUCACIÓN CÍVICA Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RESULTADO DE LA COMISIÓN CONFERIDA

El día viernes 7 de diciembre me trasladé a la ciudad de Ensenada con la finalidad de asistir como apoyo a l Foro Derechos Politicos de los grupos en contexto de vulnerabilidad, mismo que contó con la presencia de la Alcaldesa de un pueblo indígena de Chiapas, quien nos expuso sus experiencias vividas, además participo como ponente la Presidenta de la CEPH. Este foro es parte de las actividades programadas de Programa de Cultura Cívica y Política 2017. Se obtuvieron resultados favorables por conciliar a la comunidad respecto de este tema.

C.c.p. L.C. José Manuel Martínez Arroyo.- Jefe de la Oficina de Contabilidad y Presupuestos

C.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro. Jefe de Oficina de Recursos Humanos.

C.c.p. Archivo

REA/Bel